

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/4737 *Concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-6388/2016 (03/2928).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de la concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-6388/2016 (03/2928)

Peticionarios: José Antonio Fernández Sánchez

Uso: Agropecuario-regadío (Leñosos-Olivar) de 6,697 ha

Volumen anual (m³/año): 10.046

Caudal concesional (L/s): 1,005

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM ETRS89	Y UTM ETRS89
1	Quesada	Jaén	Cauce	Bejar, Río	495564	4187347

Objeto de la modificación: Cambio del punto de toma sobre el cauce del Río Bejar, pasando de ubicarse en las coordenadas UTM ETRS89 X: 495586, Y: 4187459, a las siguientes X: 495564, Y: 4187347.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 07 de Septiembre de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.